

Comunicado de Prensa No.55/2018

Ciudad de México a 26 de julio de 2018.

EL IFT PARTICIPA EN EL SIMPOSIO MUNDIAL PARA ORGANISMOS REGULADORES

- *Durante las sesiones plenarias, la delegación del Instituto participó en el debate sobre los requisitos de conectividad, espectro e infraestructura para garantizar la infraestructura necesaria para el Internet de las Cosas, la Inteligencia Artificial y el 5G.*
- *El IFT sostuvo reuniones bilaterales con diversos representantes de Estados Unidos, República Dominicana, Francia, Austria y la UIT. En representación de Regulatel, cuya presidencia ostenta el Instituto durante 2018, también se acudió a una reunión que convocó a 14 asociaciones regionales.*

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participó en la 18° edición del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR), que se celebró en Ginebra, Suiza del 9 al 12 de julio de 2018.

El GSR, organizado por el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), es un encuentro que reúne a reguladores, responsables de políticas públicas, instituciones de enseñanza e investigación, fabricantes de dispositivos, proveedores de servicios, así como asociaciones profesionales, para que intercambien opiniones y experiencias en sesiones abiertas.

El IFT participó como panelista en la sesión plenaria “¿Regulación habitual para Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial y 5G?”, en el que se dialogó sobre los requisitos de conectividad, espectro e infraestructura para garantizar las condiciones necesarias en las sociedades inteligentes.

La delegación del IFT también llevó a cabo reuniones de trabajo bilaterales con el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Houlin Zhao; el Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos de América (FCC), Ajit Pai; el Presidente del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), Luis Henry Molina; el Presidente de la Autoridad Reguladora de Comunicaciones Electrónicas y Correos de Francia (ARCEP), Sebastien Soriano; y el Presidente del Foro de Reguladores Europeos para Comunicaciones Electrónicas (BEREC) y también Director Ejecutivo para Servicios Postales y de Telecomunicaciones en la Autoridad Reguladora de Austria para la Radiodifusión y Telecomunicaciones (RTR), Johannes Gungl.

Por invitación de la UIT y antes del inicio del GSR, el IFT realizó contribuciones al proceso de consulta para identificar las medidas políticas, reglamentarias y empresariales innovadoras necesarias para permitir que la transformación digital logre su máximo potencial, proteger a los consumidores y responder al cambio de

Comunicado de Prensa No.55/2018

panorama. La contribución del IFT y de otros países puede consultarse en la siguiente liga:
<https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/GSR/2018/default.asp#fifth>.

En representación del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel), cuya presidencia ostenta el IFT durante 2018, los Comisionados Mario Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja y Arturo Robles Rovalo participaron en una reunión que convocó a 50 representantes de 14 asociaciones regionales, en la cual se identificaron sinergias en los esfuerzos desplegados por las asociaciones regionales, particularmente en materia de compartición de infraestructura.

Mediante su participación en el Simposio Mundial para Organismos Reguladores, el IFT intercambia experiencias y mejores prácticas con organismos homólogos y organizaciones internacionales sobre el quehacer regulatorio para dotar de mayor conectividad a la población, e incide en el debate internacional sobre las nuevas fronteras reglamentarias para avanzar en la transformación digital.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx